EL EMPRENDIMIENTO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD: OPORTUNIDADES Y BARRERAS

Working Paper 21/2025

Ángela Callejón (Universidad de Málaga)

Noemí Pérez-Macías (Universidad Pontificia Comillas)

Resumen: En este artículo se recoge un análisis exhaustivo del emprendimiento en personas con discapacidad, combinando marco teórico y evidencia cualitativa mediante grupos de discusión. Se examinan la intención emprendedora, sus determinantes personales, psicológicos y contextuales, así como frenos (precariedad laboral, barreras de accesibilidad, estigma, acceso al crédito, riesgo de perder pensiones) e impulsores (autonomía, autorrealización, resiliencia, redes y modelos de rol). Se identifican diferencias por género y tipo de discapacidad, destacando barreras específicas en discapacidad física y carencias formativas en discapacidad intelectual.

Se subraya el papel de universidades, administraciones y sector privado en el emprendimiento inclusivo, con énfasis en formación adaptada —incluida educación financiera—, accesibilidad de recursos, compatibilización de pensiones con autoempleo y mentorización, alineado con los ODS 8 y 10.

Palabras clave: Emprendimiento inclusivo; Discapacidad; Intención emprendedora; Educación financiera; Accesibilidad; Capital social.

Códigos JEL: L26; J24; J14; I21; D91; G53.

Ángela Callejón: En esta intervención centraremos nuestra atención en el emprendimiento dentro de un colectivo singular y de gran relevancia social: las personas con discapacidad. A lo largo de los últimos años, mi compañera Noemí Pérez, de la Universidad Pontificia Comillas, y yo hemos venido trabajando en el ámbito del emprendimiento y de la intención emprendedora en personas con discapacidad. Se trata de un colectivo que nos ha proporcionado numerosas satisfacciones, del que hemos aprendido profundamente y que nos ha brindado la oportunidad de acercarnos tanto desde una perspectiva teórica como desde un enfoque cualitativo. Gracias al trabajo realizado junto a estas personas, hemos podido comprender con mayor profundidad cómo, desde las distintas esferas sociales, podemos contribuir de manera conjunta a que tanto el emprendimiento como otras formas de presencia profesional alcancen un impacto cada vez mayor.

El emprendimiento constituye, sin duda, una opción real y efectiva para las personas con discapacidad. En algunos casos surge por necesidad; en otros, por innovación o por inquietud personal como vía de inserción en el mercado laboral. Para que ello sea posible, resulta imprescindible que estas personas cuenten con una educación adecuada, con niveles de formación suficientes y con políticas públicas apropiadas. Educación y políticas deben ser capaces, de manera complementaria, de impulsar el talento hacia el emprendimiento y, al mismo tiempo, de eliminar las barreras que dificultan su desarrollo profesional.

Para presentar nuestro trabajo seguiremos un orden estructurado. En primer lugar, nos referiremos al emprendimiento en general y a su relación con las personas con discapacidad, con el fin de contextualizar la situación actual. Posteriormente, abordaremos la intención emprendedora en este colectivo, analizando las variables y factores que influyen en dicha intención previa a la acción emprendedora. A continuación, compartiremos los resultados de nuestro estudio, identificando los principales frenos e impulsores del emprendimiento, clasificados por género y por tipo de discapacidad, dado que existen diferencias significativas entre ambos. Finalmente, analizaremos el papel de los agentes externos en el emprendimiento inclusivo, por su relevancia en este ámbito, y cerraremos con unas conclusiones orientadas a subrayar la importancia de la educación financiera en todo este contexto.

El emprendimiento se presenta como una oportunidad fundamental de inclusión, ya que ofrece a las personas con discapacidad no solo la posibilidad de acceder a una fuente de ingresos para sostener su vida personal o familiar, sino también la oportunidad de adaptar de manera óptima su entorno laboral. Al crear su propio espacio de trabajo, pueden eliminar barreras materiales y, además, definir con mayor autonomía los horarios, los márgenes de flexibilidad y las fórmulas de conciliación entre la vida personal y profesional. Todos estos factores inciden de forma significativa en su bienestar y en su desarrollo.

Conviene destacar que numerosos estudios científicos ponen de manifiesto que las personas con discapacidad presentan características muy similares a los perfiles emprendedores. Nos referimos, por ejemplo, a la resiliencia, a la elevada motivación por alcanzar la libertad, la autonomía y la independencia, así como a un intenso deseo de autorrealización. No menos relevante es su clara voluntad de contribuir al bien común. Resulta especialmente significativo constatar cómo muchas de estas personas se perciben capaces de aportar un valor considerable a la sociedad y están dispuestas a realizar un esfuerzo generoso para contribuir al desarrollo y al crecimiento social.

A pesar de ello, en España todavía no se han alcanzado los niveles de emprendimiento deseables en este colectivo. Sin embargo, existen otros países dentro de la Unión Europea, e incluso el Reino Unido, donde el número de personas con discapacidad que emprenden es superior al de emprendedores sin discapacidad, no en términos porcentuales, sino en términos absolutos. Este dato resulta particularmente relevante y plantea la necesidad de realizar comparaciones que permitan identificar los factores que explican por qué esta realidad se da en otros contextos y no todavía en el nuestro.

Son tres las razones principales que nos han llevado a profundizar en el emprendimiento en personas con discapacidad. En primer lugar, existe la voluntad de contribuir al cuerpo teórico y científico, que requiere estudios rigurosos en este ámbito. En segundo lugar, asumimos un compromiso moral con la sociedad. Desde las posiciones de responsabilidad que ocupamos, especialmente en el ámbito universitario y en las entidades educativas, consideramos ineludible preguntarnos qué podemos hacer para impulsar, favorecer y abrir más oportunidades a estas personas. En tercer lugar, aspiramos a realizar una contribución académica con claras implicaciones prácticas, dirigida al conjunto de la sociedad, pero especialmente a las administraciones públicas y a las entidades educativas en todos los niveles, desde la educación primaria hasta la universitaria.

Hablar de emprendimiento es, en este sentido, hablar de inclusión y de innovación, y ello conduce necesariamente al desarrollo económico, así como a un compromiso moral desde una perspectiva ética. En línea con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 y 10 se refieren de manera directa a esta realidad. El primero promueve el empleo pleno, productivo y digno para todas las personas, y el emprendimiento inclusivo ofrece trabajo decente y oportunidades económicas a las personas con discapacidad. Más que un objetivo concreto, se trata de un propósito de amplio alcance. Por su parte, el Objetivo 10, orientado a reducir la desigualdad dentro de los países y entre ellos, subraya que fomentar el emprendimiento en este colectivo contribuye a reducir desigualdades y a promover una sociedad más justa e inclusiva.

En cuanto a la situación actual, la Organización Mundial de la Salud estima que, para 2025, alrededor del 16 % de la población mundial presenta algún tipo de discapacidad. Esto supone millones de personas con talento, capacidad y potencial para contribuir al bien común, pero que continúan encontrando barreras impuestas por la propia sociedad, las cuales dificultan que puedan poner plenamente ese potencial al servicio de todos. La realidad laboral lo evidencia con claridad: casi una de cada cinco personas con discapacidad se encuentra en situación de desempleo, mientras que la tasa entre las personas sin discapacidad se sitúa en torno al 10 %.

Si analizamos el trabajo por cuenta propia, el panorama sigue siendo desigual. Tan solo el 9,5 % de las personas con discapacidad emprende o trabaja de manera independiente, frente a algo más del 15 % en el resto de la población. Este dato nos obliga a profundizar en las razones que explican esta brecha. Existe talento y existe motivación, pero es imprescindible identificar los frenos que limitan la iniciativa emprendedora.

La brecha de género agrava aún más la situación. En torno al 65 % de las mujeres con discapacidad permanece fuera del mercado laboral. Mientras tanto, los hombres con discapacidad manifiestan con mayor claridad el deseo de ser sus propios jefes, expresando una aspiración de autonomía. Muchas mujeres, en cambio, se concentran en empleos por cuenta ajena, de carácter temporal y fundamentalmente en el sector servicios.

No podemos obviar la marginación económica y social que todavía afrontan numerosas personas con discapacidad. Persisten barreras relevantes para el acceso al empleo, que van desde la falta de accesibilidad hasta los prejuicios arraigados en la sociedad y la insuficiencia de apoyos adecuados. El trabajo no es únicamente una fuente de ingresos; es también una fuente de bienestar y un espacio de desarrollo pleno de la persona, ese florecimiento humano que permite desplegar las capacidades profesionales y trasladarlas al ámbito personal. Se trata, además, de un derecho y de una forma de respetar la dignidad de cada individuo. En este contexto, el emprendimiento emerge como una alternativa viable y potencialmente transformadora.

En el caso de Europa, las pequeñas y medianas empresas, incluidas las microempresas, constituyen la auténtica columna vertebral del tejido productivo. En 2024, la Unión Europea contaba con más de 26 millones de pequeñas, medianas y microempresas, lo que representa el 99,8 % del total de empresas europeas y genera empleo para cerca de 90 millones de personas. Estos datos evidencian que el espíritu emprendedor impulsa la creación de empleo, la innovación, la competitividad y, en última instancia, el desarrollo económico y social.

A partir de este marco general, profundizaremos a continuación en los factores y variables que influyen en la intención emprendedora, con el fin de comprender mejor los elementos que pueden favorecer o dificultar el emprendimiento en las personas con discapacidad.

Noemí Pérez-Macías: A partir de este punto, voy a desplazar el foco desde un plano predominantemente teórico hacia un enfoque más práctico. Para ello, realizamos una serie de grupos de discusión. En esta sección me referiré a dos estudios. El primero es un trabajo ya publicado, el que aparece reflejado en el informe elaborado junto al Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030, centrado en los factores que influyen en la intención emprendedora.

Es razonable preguntarse por qué estudiamos la intención emprendedora. La respuesta es clara: la intención antecede al comportamiento. Por eso analizamos la intención, sin que ello implique que se convierta necesariamente en emprendimiento real. Lo que sí es cierto es que constituye el mejor aproximador, el indicador más cercano a ese emprendimiento efectivo. Dada la brecha existente en materia de empleo, consideramos que este análisis era especialmente importante.

Mi tesis doctoral se había basado en el emprendimiento en personas sin discapacidad. Había revisado una cantidad considerable de artículos científicos y, en ese recorrido, constatamos que eran muy pocos los trabajos centrados en el emprendimiento de personas con discapacidad. Esto resultaba

llamativo, especialmente cuando —como ya se ha indicado— este colectivo presenta una serie de características que podrían considerarse propias de emprendedores "natos". Precisamente por ello surgió la necesidad de analizar qué factores les influyen y, sobre todo, cómo podríamos contribuir a facilitar su camino.

En este primer estudio utilizamos focus groups e incluimos personas con todo tipo de discapacidad, sin separar por género. La razón es que, en el segundo estudio, sí realizamos esa separación tanto por género como por tipo de discapacidad. En este primer trabajo aglutinamos a todos los participantes, y ello ofrece una visión distinta a la que se obtiene cuando se introducen esas segmentaciones.

La primera pregunta que planteamos fue directa: qué os influye a la hora de emprender. Una de las primeras respuestas, de forma prácticamente generalizada, fue la situación laboral. Las personas con discapacidad describieron una realidad marcada por la precariedad: los empleos disponibles suelen ser precarios y, según indicaron, alrededor del 90 % de esos empleos son temporales. Este contexto influye de manera determinante en la decisión de emprender, de modo que el emprendimiento aparece más impulsado por la necesidad que por la oportunidad.

Este punto es crucial, porque es el emprendimiento de oportunidad el que, en mayor medida, nutre la economía. Por tanto, se trata de un aspecto que debe cambiar, y ello exige una intervención decidida en el entorno.

La situación laboral, además, se encuentra estrechamente vinculada tanto a la propia discapacidad como a la situación económica. Como consecuencia de esos empleos precarios y de salarios inferiores, la situación económica se vuelve también más frágil. En muchos casos, afirmaron no disponer de recursos suficientes para sostenerse, lo que constituye otro motivo para plantearse el emprendimiento.

La propia discapacidad también apareció como un factor influyente. En numerosos casos, los puestos de trabajo no se adaptan a sus necesidades específicas, lo que exige determinadas adaptaciones que, sencillamente, no se facilitan. Esa falta de adaptabilidad refuerza la idea del emprendimiento como una vía posible.

Junto a estos elementos, surgieron otros factores que mi compañera Ángela ya había señalado: la autonomía, la libertad y la independencia. Más adelante veremos cómo estos factores varían en función del tipo de discapacidad. A ello se suma, de forma consistente, la autorrealización. Las personas con discapacidad quieren sentirse útiles. Existe un estigma social, y esta es una realidad que, en ocasiones, conduce a hacer sentir a estas personas que "no pueden", cuando en realidad poseen múltiples capacidades. Quienes hemos trabajado y conversado con ellas conocemos bien su fuerza, su motivación, su alegría y, muy especialmente, una resiliencia notable: con independencia de las caídas, se levantan de manera constante.

Cuando profundizamos en qué aspectos personales influyen en la intención, organizamos los hallazgos en varias categorías: variables personales y psicológicas; variables demográficas; motivadores y frenos personales; y variables de capital humano. En relación con las variables personales y psicológicas, aparecieron discursos muy ilustrativos. Algunas personas señalaban que uno de los factores que más les condiciona es su propia discapacidad, en particular cuando la enfermedad impide prever cómo se encontrarán. Si una persona no puede anticipar si estará bien o mal, la estabilidad laboral se vuelve incierta: "si no sé si me voy a encontrar bien o mal, ¿cómo voy a mi puesto de trabajo?, seguramente lo pierda". Esta incertidumbre es una razón por la que el emprendimiento se contempla como alternativa.

La perseverancia y la resiliencia, ya mencionadas, emergieron como factores clave. Y lo son no solo en personas con discapacidad, sino también en quienes no la tienen: se trata, en efecto, de una de las características más asociadas al perfil emprendedor, con independencia de la condición. A ello se añade la actitud positiva, que resultó especialmente destacada. Los propios participantes afirmaban:

"soy positiva, miro hacia delante". Se trata de una orientación constante hacia el futuro, con una determinación firme frente a quienes sugieren límites. En este sentido, fue particularmente impactante escuchar a personas con discapacidad intelectual cuestionar por qué se les dice que no pueden, cuando perciben con claridad que sí son capaces de realizar múltiples tareas. Esa fuerza personal fue un rasgo recurrente.

La creatividad y la innovación también aparecieron como variables influyentes. Es cierto que la creatividad no es exclusiva de las personas con discapacidad, pero en muchos casos estas personas se enfrentan a problemas a los que otros no se enfrentan. De esa experiencia, a menudo, surge una creatividad orientada a la solución, que se traduce en propuestas especialmente interesantes y en modelos de negocio atractivos, capaces incluso de resolver necesidades de cuya existencia otros no son conscientes.

La proactividad fue otro factor señalado: la determinación, la capacidad de expresar con claridad lo que se desea y el impulso para actuar. Y, de nuevo, se trata de elementos relevantes tanto para personas con discapacidad como para personas sin discapacidad.

En cuanto a las variables demográficas y de capital humano, encontramos varios aspectos que nos sorprendieron. En la literatura científica se alude con frecuencia a una "doble brecha": discapacidad y género. Sin embargo, en este primer estudio, esa dimensión no se mencionó. Al analizarlo, planteamos varias interpretaciones. Por un lado, el hecho de estar todos agrupados quizá generó cierta incomodidad o desconcierto a la hora de atribuir diferencias a una cuestión de género en un entorno mixto. Pero la conclusión a la que llegamos fue otra: al tratarse principalmente de un emprendimiento motivado por la necesidad, hombres y mujeres emprendían de una manera similar en España. Esta fue la interpretación derivada de este primer estudio, aunque más adelante veremos qué ocurre cuando se segmenta por género y tipo de discapacidad.

También nos sorprendió el factor edad: las personas con discapacidad tienden a emprender a edades más tardías que las personas sin discapacidad. El motivo vuelve a estar relacionado con lo señalado anteriormente: la precariedad económica y el acceso más limitado al dinero. Solo cuando sienten que disponen de ciertos recursos se plantean emprender, y eso suele ocurrir en etapas más maduras.

La formación fue un elemento clave, mencionado de manera prácticamente unánime. No solo la formación financiera —imprescindible y, en muchos casos, con carencias notables—, sino también la formación educativa en sentido amplio. Necesitan conocimientos sobre cómo gestionar recursos, cómo elaborar un plan, cómo entender un "asiento" financiero y conceptos básicos como activo o pasivo. Este punto adquiere especial importancia, como veremos, en la discapacidad intelectual.

La experiencia previa también apareció como un factor relevante. La experiencia aporta seguridad, y muchas personas con discapacidad tienen menos acceso a experiencias laborales previas antes de incorporarse plenamente al trabajo. Con mayor experiencia, afirmaban, probablemente se sentirían más seguros.

En el ámbito de las motivaciones personales, reaparecen con fuerza la autorrealización, la autonomía, la libertad y la independencia. La búsqueda de seguridad también estuvo presente: ante contratos precarios, el emprendimiento se percibe como una posible vía hacia una estabilidad mayor. Asimismo, se reiteró el deseo de contribuir: quieren aportar a la sociedad y demostrar que pueden dar mucho, aunque muchas veces no se les permita desplegar ese potencial.

En cuanto a los frenos, se identificó la incertidumbre como un elemento central. Muchas personas disponen de pensiones y temen emprender por la posibilidad de perderlas. En el informe, junto a la referencia a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, formulamos recomendaciones al ministerio orientadas a afrontar esta incertidumbre. El factor económico, naturalmente, también aparece: el acceso al crédito es más complejo para las personas con discapacidad. Perciben que no tienen las mismas oportunidades y que, al solicitar financiación, lo tienen más difícil.

El miedo al fracaso, sin embargo, mostró un comportamiento singular. En España suele ser un freno relevante en las personas sin discapacidad, pero en este primer estudio no emergió como determinante para las personas con discapacidad. La deducción que planteamos fue que, en muchos casos, sienten que ya lo han "perdido todo" o que se les ha situado en una posición en la que "no tienen nada que perder y sí mucho que ganar". Por ello, el miedo al fracaso no aparecía como una barrera con peso específico.

En relación con el entorno, distinguimos entre factores contextuales, culturales, sociales y económicos, así como el papel de instituciones públicas y privadas. Desde el punto de vista cultural, España continúa por detrás de países como Estados Unidos en cultura emprendedora. Esta carencia se hace evidente, por ejemplo, en que muchas personas con discapacidad intelectual ni siquiera se plantean emprender: no forma parte de su horizonte de salidas profesionales. Además, no existe una educación suficiente orientada a esta posibilidad.

En el plano social, las familias resultaron fundamentales. Sin apoyo familiar, muchas personas con discapacidad difícilmente emprenden. De ahí la necesidad de educar también a las familias en relación con las oportunidades que el emprendimiento puede ofrecer: en particular, la autonomía. En determinados casos, algunas personas se sienten "ahogadas" por su entorno, una cuestión que se hace especialmente visible cuando se atiende a los discursos de personas con discapacidad intelectual.

Los modelos de rol también desempeñan un papel decisivo. No existen suficientes referentes femeninos, y menos aún referentes de mujeres con discapacidad en el ámbito emprendedor. Esta ausencia se verbalizó, de forma específica, por mujeres con discapacidad física e intelectual.

El capital social —las redes de contacto— es fundamental para cualquiera, pero las personas con discapacidad intelectual tienen un acceso mucho más limitado a esas redes. En este estudio llegamos incluso a proponer una aplicación que facilitara la interacción entre emprendedores con discapacidad y emprendedores sin discapacidad, para detectar motivaciones y objetivos comunes y favorecer iniciativas conjuntas. En determinados casos, el emprendimiento requiere acompañamiento, dependiendo del tipo de discapacidad.

Por último, se describió una intensa presión social. Existe estigma, aunque a veces se tienda a pensar lo contrario. Y ese estigma se traduce en que muchas personas con discapacidad sienten que deben demostrar el doble, mientras que otros solo necesitan demostrar una vez.

El contexto económico, como es evidente, también resulta determinante. Las personas con discapacidad sí perciben oportunidades, pero a menudo no disponen de información accesible. Incluso para quienes no tienen discapacidad, navegar por determinadas páginas web puede resultar complejo: saltar entre apartados, localizar documentación, comprender procesos. Si trasladamos esa dificultad a una discapacidad intelectual o a una discapacidad visual, el problema se intensifica. Existen recursos, pero no siempre son accesibles; y si no se puede acceder a ellos, en la práctica es como si no existieran.

En cuanto a las instituciones, los participantes perciben de manera clara el apoyo de fundaciones, y también de instituciones educativas, especialmente entre personas jóvenes en entornos universitarios. Sin embargo, no perciben el mismo apoyo por parte de las administraciones públicas ni por parte de las entidades financieras. Esto nos llamó poderosamente la atención y se relaciona, de nuevo, con las dificultades de acceso al crédito. Algunos participantes señalaban que, cuando se presentaba una discapacidad más visible —por ejemplo, una silla de ruedas o una discapacidad más agravada—, percibían reticencias, como si se cuestionara su capacidad para devolver un préstamo.

Este apartado conduce a una conclusión esencial: el apoyo institucional debe ser mucho más preciso. Es imprescindible entender la discapacidad dentro de la diversidad. Las políticas no pueden ser globales y uniformes, porque cada tipo de discapacidad requiere apoyos distintos. No es comparable una discapacidad intelectual con una física o una auditiva. Por ello, se necesitan políticas adaptadas a

cada realidad. Además, persiste un notable desconocimiento en las administraciones públicas sobre las distintas discapacidades. Sin personal especializado, resulta imposible asesorar adecuadamente a estas personas.

En esta arquitectura, las instituciones educativas constituyen un eje clave. Y no solo para el desarrollo de competencias transversales, sino también para la adquisición de competencias técnicas. Para muchas personas con discapacidad es inviable emprender sin conocimientos básicos, no solo financieros —imprescindibles—, sino también sobre el negocio en sí: cómo construir un modelo de negocio, cómo estructurar un proyecto y cómo gestionarlo.

Este fue, en síntesis, el primer estudio. A pesar de que seguíamos encontrando en la literatura referencias a la doble brecha —emprendimiento, discapacidad y género—, en nuestros resultados iniciales no aparecía del modo esperado. Por eso decidimos realizar un segundo estudio en el que sí separásemos grupos por género y por tipo de discapacidad.

En este segundo trabajo organizamos cuatro grupos de discusión con mujeres con discapacidad intelectual, cuatro con mujeres con discapacidad física, cuatro con hombres con discapacidad intelectual y cuatro con hombres con discapacidad física. A partir de esa comparación retomamos el mismo hilo conductor y planteamos preguntas centradas en las barreras: por qué no emprendéis.

Al analizar en detalle por qué una persona con discapacidad física o intelectual no emprende, emergieron diferencias relevantes. En el caso de la discapacidad física, especialmente entre mujeres, las barreras de acceso y de adaptación fueron decisivas. Se describieron dificultades en el transporte, en el acceso a proveedores, en la visita a clientes y, en general, en la falta de adaptación de sistemas y entornos. La falta de adaptabilidad se convirtió así en una razón central.

El estigma volvió a aparecer como una experiencia generalizada. Esto refuerza la necesidad de una educación desde edades tempranas. Si se aborda educación sexual o educación vial, resulta coherente plantear también una educación orientada a comprender la diversidad. Cada vez hay más millones de personas con discapacidad y esta realidad continuará incrementándose. Por ello, es necesario enseñar desde la infancia que convivimos con personas que son exactamente iguales en dignidad, aunque tengan capacidades distintas, y que esa diversidad debe ser comprendida. Una educación en este sentido contribuiría, previsiblemente, a reducir el estigma.

La falta de formación reapareció con fuerza. En este segundo estudio, quienes más insistían en esta carencia fueron, de manera llamativa, las mujeres con discapacidad intelectual y los hombres con discapacidad intelectual. Se demandó educación adaptada. Una compañera que había intervenido en la sesión preguntaba cómo debería plantearse una educación financiera para personas con discapacidad. La respuesta es inequívoca: debe adaptarse al tipo de discapacidad. No es lo mismo la educación financiera para una persona con discapacidad física que para una persona con discapacidad intelectual. Ambas pueden aprender lo mismo, pero a ritmos distintos y con herramientas, metodologías y apoyos diferenciados.

En relación con el miedo al fracaso, al segmentar por género y discapacidad apareció un resultado distinto: los hombres con discapacidad física sí mostraban miedo al fracaso, acercándose en este punto al patrón observado en personas sin discapacidad.

Junto a ello, se identificaron otras barreras: la falta de protección familiar, el desconocimiento institucional, la ausencia de modelos de rol —especialmente femeninos— y las barreras económicas, que aquí no detallo porque ya han sido expuestas.

En cuanto a los impulsores, se reafirmó la importancia del apoyo a las familias, especialmente para la discapacidad intelectual. Se destacaron la autorrealización y los recursos económicos, y se insistió de nuevo en la relevancia del acceso al crédito. La autonomía y la independencia se consolidaron como uno de los mayores impulsores. En el caso de la discapacidad intelectual, en particular, se evidenció la necesidad de que el entorno familiar no limite en exceso, porque la autonomía tiene un valor

extraordinario. En el caso de la discapacidad física, el emprendimiento se asoció más a la flexibilidad que facilita el trabajo y a la capacidad de adaptar ritmos y condiciones.

Entre otros impulsores se mencionaron la autoestima, la educación y la formación, la existencia de modelos de rol, la tecnología y el trabajo en remoto. Y aquí se detiene esta parte, dejando abierta la continuación del análisis en el punto siguiente.

Ángela Callejón: A raíz de estos estudios y de las entrevistas que, como señalábamos al inicio, nos han enriquecido de manera significativa, comprendimos que el papel de los agentes externos resulta decisivo para impulsar un emprendimiento verdaderamente inclusivo. En este ámbito convergen tres actores principales: las universidades, la administración pública y el sector privado. Algunas de las expresiones recogidas durante el trabajo —como "las ayudas existen, pero nadie te explica cómo acceder" o "lo primero es formarse; sin estudios no puedes emprender"— nos permiten tomar conciencia de la magnitud y del alcance de los retos que afronta este colectivo.

Si comenzamos por el ámbito educativo y, en particular, por la universidad, observamos que la educación es reconocida por las personas entrevistadas como un factor absolutamente clave. Esta percepción se manifiesta de forma especialmente intensa entre las mujeres con discapacidad intelectual: casi el 50 % subraya la necesidad de formarse. En sus testimonios expresan que necesitan adquirir conocimientos y que, sin esas herramientas, no disponen de recursos suficientes para emprender. En el caso de los hombres, el peso otorgado a la educación desciende: en el ámbito de la discapacidad intelectual se sitúa en torno al 40 %, y en quienes presentan discapacidad física baja hasta el 8 %. Resulta relevante, además, que las mujeres asocien de manera directa la formación y la educación con la capacidad de decidir por sí mismas, con la autonomía. La idea de que la cultura libera aparece en sus discursos como una convicción profundamente arraigada.

En lo que respecta a la administración pública, constatamos un fenómeno especialmente paralizante: el miedo a perder la pensión. Muchas personas perciben dificultades estructurales para acceder al mercado laboral y, dado que disponen al menos de esa fuente de ingresos segura, no desean ponerla en riesgo emprendiendo sin tener certeza de lo que ocurrirá. En este sentido, simplificar trámites y compatibilizar pensiones con el autoempleo se presenta como una medida asequible, práctica y rápida, con capacidad para favorecer tanto la intención emprendedora como el paso a la acción.

En cuanto al sector privado, identificamos un potencial considerable. Las empresas pueden convertirse en aliadas clave de la inclusión mediante programas de mentorización, facilitando el acceso a microcréditos y asumiendo una responsabilidad social inclusiva auténtica. No se trata de una responsabilidad social limitada al discurso o a iniciativas puntuales externas —por ejemplo, apoyos aislados a una ONG—, sino de una mirada coherente hacia dentro, donde se abre una oportunidad especialmente valiosa para promover inclusión real. Aun así, la falta de apoyo del entorno y la ausencia de financiación continúan percibiéndose como barreras relevantes: así lo reconoce el 50 % de los hombres y una de cada tres mujeres. Además, las mujeres expresan una demanda específica: necesitan referentes y acompañamiento.

Y, con todo ello, para cerrar esta intervención, queremos subrayar unas conclusiones que han ido emergiendo a lo largo de todo el trabajo, pero que consideramos imprescindible sintetizar desde la perspectiva de la educación, entendida como condición necesaria para la inclusión y el emprendimiento. La educación es clave porque proporciona a las personas con discapacidad herramientas para decidir, actuar y participar plenamente en la sociedad. En sus propios términos, si no se sienten lo suficientemente formados, difícilmente darán el paso de emprender.

Cuando hablamos de formación, no se trata únicamente de educación financiera o económica, aunque esta sea especialmente relevante. También demandan formación tecnológica, y lo hacen de manera explícita, porque la perciben como un soporte esencial para fortalecer la confianza y, con ella, la intención emprendedora. En este contexto, la brecha educativa es particularmente preocupante: solo el 19 % de las personas con discapacidad puede acceder a estudios universitarios.

Por ello, las instituciones educativas —agentes de cambio imprescindibles— deben actuar no solo desde la universidad, sino también desde los colegios y las etapas educativas intermedias. Su papel consiste en ofrecer programas accesibles que hagan posible el desarrollo de capacidades para emprender. En general, existe abundante documentación científica que demuestra la relevancia de la educación en la intención emprendedora; pero, en el caso de las personas con discapacidad, su impacto es aún más evidente, porque les aporta una seguridad decisiva para poder emprender, tanto cuando el emprendimiento se plantea como innovación como cuando surge por necesidad.

Más educación implica menos barreras. Y reducir barreras exige, necesariamente, eliminar desigualdades. Por eso queremos concluir con una reflexión que resume el sentido último de este enfoque: formar a las personas con discapacidad es abrirles el camino hacia la autonomía, el empleo digno y la participación plena en la sociedad. Y estamos convencidos de que educar es incluir.